

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

1846 *Resolución de 28 de enero de 2010, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.*

Por Orden APA/1611/2008, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 9 de junio), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden ARM/509/2009, de 11 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de marzo), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas. Por Orden del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de 23 de abril de 2009 se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos de los citados aspirantes.

Esta Secretaría de Estado para la Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, el Real Decreto 2227/2004, de 3 de diciembre (BOE del día 17), por el que se regula el acceso al empleo público de las personas con discapacidad, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.2.c) del Real Decreto 542/2009, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 7), por el que se reestructuran los Departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—La funcionaria en prácticas de turno de reserva de personas con discapacidad doña María Amaya Goldaracena de Lucio, que solicitó destino de forma preferente, obtiene el mismo por aplicación de lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre.

Tercero.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria primera, Subsistencia de órganos, del Real Decreto 640/2009, de 21 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los Departamentos ministeriales, los puestos adjudicados dependientes de órganos suprimidos o modificados, se identifican con la denominación y adscripción orgánica que tenían hasta que se realice la oportuna modificación orgánica.

Quinto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 28 de enero de 2010.—La Secretaria de Estado para la Función Pública, Carmen Gomis Bernal.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.INGENIEROS AGRONOMOS

TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	5142398102 A0100	PASCUAL	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	4608926
		MARCOS	S. DE E. DE MEDIO RURAL Y AGUA	MADRID	24
		BEGOÑA	S.G. DE POLÍTICAS AGROALIMENTARIAS, DESARROLLO RURAL Y AGUA	TECNICO SUPERIOR N24	6.388,34
2	0542777313 A0100	CALDERON	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	4457442
		ASENJO	D.G. DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL	MADRID	24
		MARCOS IGNACIO	S.G. DE PROGRAMAS Y COORDINACION	JEFE SECCION APOYO N24	4.814,04
3	0312798835 A0100	SEGOVIA	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	MADRID	4384549
		CASONI	DEL.GOB. EN MADRID	MADRID	26
		MARIA	DEL.GOB. EN MADRID - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA	INSPECTOR SANIDAD VEGETAL N26	11.137,28
4	0289493624 A0100	NOGUEIRA DE	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	MADRID	4337863
		DIEGO	DEL.GOB. EN MADRID	MADRID	26
		NATALIA	DEL.GOB. EN MADRID - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA	INSPECTOR SANIDAD VEGETAL N26	11.137,28
5	5106731813 A0100	HERNANDEZ	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	4334526
		ZAPATA	D.G. DE RECURSOS AGRICOLAS Y GANADEROS	MADRID	24
		MARTA	S.G. DE ACUERDOS SANITARIOS Y CONTROL EN FRONTERA	JEFE SECCION TECNICA N24	6.388,34
6	5145182557 A0100	GARCIA	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	4607134
		PEREZ	D.G. DE RECURSOS AGRICOLAS Y GANADEROS	MADRID	24
		MARIA	S.G. DE CONSERVACION DE RECURSOS Y ALIMENTACION ANIMAL	TECNICO SUPERIOR N24	6.388,34
7	5108569902 A0100	VIDUEROS	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	4607177
		VIDUEROS	D.G. DE RECURSOS AGRICOLAS Y GANADEROS	MADRID	24
		ELENA	S.G. DE EXPLOTACIONES Y SISTEMAS DE TRAZABILIDAD DE LOS RECURSOS AGRICOLAS Y GANADEROS	TECNICO SUPERIOR N24	6.388,34
8	5021877702 A0100	MORANTE	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	MADRID	4691801
		BLAZQUEZ	DEL.GOB. EN MADRID	MADRID	26
		MARIA GEMA	DEL.GOB. EN MADRID - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA	INSPECTOR SANIDAD VEGETAL N26	11.137,28
9	5107140502 A0100	ROMERO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	3755493
		RODRIGUEZ	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA	MADRID	24
		RODRIGO	S.G. DE SECTORES ESPECIALES	JEFE SECCION TECNICA N24	6.388,34
10	5031608513 A0100	RAMIREZ	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	4607163
		CARRASCO	D.G. DE RECURSOS AGRICOLAS Y GANADEROS	MADRID	24
		GEMA MARIA	S.G. DE EXPLOTACIONES Y SISTEMAS DE TRAZABILIDAD DE LOS RECURSOS AGRICOLAS Y GANADEROS	TECNICO SUPERIOR N24	6.388,34
11	7024651424 A0100	SANTAISABEL	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	4609250
		MORO	D.G. DE RECURSOS AGRICOLAS Y GANADEROS	MADRID	24
		CRISTINA	S.G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCION PRIMARIA	TECNICO SUPERIOR N24	6.388,34
12	4479762446 A0100	VÁÑO	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	VALENCIA	5046583
		GARCIA	DEL.GOB. EN LA COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	26
		TERESA	SUBDEL.GOB. EN VALENCIA - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR SANIDAD VEGETAL N26	11.137,28
13	0347078202 A0100	MARTIN	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	4577791
		GIL	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA	MADRID	24
		ANGEL	S.G. DE REGULACION DE MERCADOS	JEFE SECCION TECNICA N24	6.388,34
14	0291374524 A0100	MARTIN	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	MURCIA	5046566
		GARCIA	DEL.GOB. EN MURCIA	CARTAGENA	26
		MARGARITA JUANA	DEL.GOB. EN MURCIA - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR SANIDAD VEGETAL N26	16.976,12
15	7023940668 A0100	BOILLOS	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	VIZCAYA	2592733
		HERRANZ	DEL.GOB. EN EL PAIS VASCO	BILBAO	26
		RAQUEL	SUBDEL.GOB. EN VIZCAYA - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR SANIDAD VEGETAL N26	11.137,28
16	5194686924 A0100	BALTANAS	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	CADIZ	5046689
		SEBASTIAN	DEL.GOB. EN ANDALUCIA	ALGECIRAS	26
		MARIA BELEN	SUBDEL.GOB. EN CADIZ - OFICINAS DE PESCA Y SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL DE ALGECIRAS	INSPECTOR SANIDAD VEGETAL N26	16.976,12
17	4745066057 A0100	GARRO	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	CADIZ	2506653
		PIÑERO	DEL.GOB. EN ANDALUCIA	ALGECIRAS	26
		LAURA	SUBDEL.GOB. EN CADIZ - OFICINAS DE PESCA Y SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL DE ALGECIRAS	INSPECTOR SANIDAD VEGETAL N26	16.976,12
18	5086498868 A0100	ALFAGEME	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	LAS PALMAS	5046696
		TABARES	DEL.GOB. EN CANARIAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	26
		ELENA	SUBDEL.GOB. EN LAS PALMAS - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR SANIDAD VEGETAL N26	11.122,58
19	0899919046 A0100	MORENO	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	LAS PALMAS	5046697
		ROBISCO	DEL.GOB. EN CANARIAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	26
		MARIA VICTORIA	SUBDEL.GOB. EN LAS PALMAS - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR SANIDAD VEGETAL N26	11.122,58
20	5138761013 A0100	GOLDARACENA DE	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	4703698
		LUCIO	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA	MADRID	24
		MARIA AMAYA	S.G. DE REGULACION DE MERCADOS	JEFE SECCION TECNICA N24	6.388,34

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Específico: Complemento Específico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo